

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5595 *HOTELES GARBI, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 7 de octubre de 2025, se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria, que se celebrará en Lloret de Mar (Girona), calle Potosí, número 1, en primera convocatoria, el día 28 de noviembre de 2025, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Reducción de capital mediante la amortización de acciones propias que la sociedad tiene en autocartera.

Segundo.- Reducción de capital mediante la amortización de acciones y devolución del valor de las aportaciones a los accionistas titulares de partes indivisas de las acciones en autocartera que se amortizan.

Tercero.- Reducción de capital mediante la amortización de acciones y devolución del valor de las aportaciones a determinados accionistas conforme al artículo 329 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Renumeración y asignación de las nuevas acciones.

Quinto.- Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales relativo al capital social.

Sexto.- Atribución especial de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas, redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Así mismo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 197 de la misma Ley, los accionistas también tienen derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta o verbalmente durante la celebración de esta.

Lloret de Mar, 7 de octubre de 2025.- La Presidenta del Consejo de Administración, Doña Carmen García Castany.

ID: A250047389-1